
 <p>Municipio de Yotoco Alcaldía</p>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100	 <p>mipg modelo integrado de planeación y gestión</p>	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		Página 1 de 1		
NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL					

LA SUSCRITA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo primero del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998, modificadorio del artículo tercero del Decreto 1737 de 1998.

CERTIFICA:

Que en la Planta Global de Personal del municipio de Yotoco, Valle del Cauca, identificado con NIT: 800.100.531-0, no existe personal suficiente para desarrollar las actividades relacionadas en la solicitud por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia y/o insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad:

CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	OBJETO DEL CONTRATO
1	Profesional	Título profesional como Abogado	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DERECHO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA JURIDICA Y DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA
1	Asistencial	Técnico	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO - VALLE
1	Asistencial	Auxiliar Administrativo	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVA EN LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA

Resumen por niveles,

NIVEL	TOTAL
Asesor	0
Profesional	1
Técnico	0
Asistencial	2
TOTAL GENERAL	3

Este certificado se expide en cumplimiento del artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y por el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.

El presente certificado de insuficiencia de personal tendrá vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2025, sin que se requiera nueva expedición, razón por la cual podrá ser utilizado en cualquier tiempo, dentro de los términos de las facultades para contratar expedidas por el señor Alcalde del municipio de Yotoco, Valle del Cauca.

LAUREN JULIETH OBREGOSO RAMÍREZ
Secretaria de Desarrollo Social y Talento Humano

Proyectó: Lauren Julieth Obregoso Ramirez – Secretaria de Desarrollo Social y TH.